

2

D.<sup>o</sup> Miguel Villa, Veedor, Nominó á Clauro de Confes-  
sarios para mañana á las diez de la mañana; para que los  
Comisarios encargados, den parte de las Catedras que estén vacan-  
tes, declaran por tales las que no lo estén, y determinan acerca  
de las que se hayan de sacar á concurso y demas relativas á este  
particular, y sobre todo resolver lo mas conveniente, fecha  
Viernes 25 de Mayo de 1844.

D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Maximiliano Itinoposa  
R.<sup>o</sup>

S.<sup>o</sup> V.  
D.<sup>o</sup> Itinoposa R.<sup>o</sup>  
Excmo.  
Cea  
Cortes  
Figueroa  
Pérez  
Martel



pongan Catedras por las Cate. menores que

Clav. de Concilia<sup>9</sup> de 26 de Mayo 1814

Señal la cédula de las el informe de los S<sup>tes</sup> Com<sup>is</sup> encargados ~~en~~ en Clav. de Concilia<sup>9</sup> de 18 de Mayo 1814 de informar las Cat. que se hallen declaradas vac.<sup>tes</sup> y las q<sup>as</sup> devan ser: clausure amsf. no lo estan; y el Claustro leído el d<sup>to</sup> mto informe; hauciendo conferen: cias sobre su contenido, conuio in uoco en lo <sup>de</sup> ~~signi~~ ~~—~~

S<sup>res</sup> D<sup>os</sup> }  
 B<sup>is</sup> D<sup>os</sup> }  
 Cea }  
 Cortes }  
 Com<sup>is</sup> }  
 D<sup>os</sup> }  
 M<sup>as</sup> }

El Claustro de comun conuencimto haucido leydo el examen e informe hecho por los S<sup>tes</sup> Com<sup>is</sup> a cerca de las Cat. q<sup>as</sup> estan vac.<sup>tes</sup> se confor: ma con el i a maior abundancia las Decla: ra vacantes, incluyendo en ellas la Cat. de filosofia moral.

Se paso a tratar por q<sup>as</sup> Cat. se haue comen: zado el concurso i qualis: ~~ta~~

D<sup>o</sup> Cea, q<sup>o</sup> de pongan Cédulas por las Cat. menores que







4.

Con el fin de asegurar la Comisión que el Señor Rector y Claustro de  
Señores Comisionarios cometo á los infrascriptos en el Claustro de Comisionarios  
de 18 del presente mes de Marzo, para proceder con conocimiento y seguridad,  
han reconocido los acuerdos del Claustro Pleno y de Comisionarios, y del último  
celebrado en 27 de Octubre del año pasado de 1842, resultan declaradas vacantes  
las Catedras que con separacion de facultades son las siguientes.

### Leyes.

- 1.<sup>a</sup> ..... Está declarada vacante la Catedra de Recopilacion, por haber  
jubilado en ella el Señor D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Martin Hinosa.
- 2.<sup>a</sup> ..... D. de Partidas por muerte del Señor D.<sup>o</sup> Oviedo.

### Comunes.

- 1.<sup>a</sup> ..... Está declarada vacante la Catedra de Concilios Nacionales por  
jubilacion en ella del Señor D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Josef Elintregui.
- 2.<sup>a</sup> ..... La de Decreto de Graciano que leyó el Señor D.<sup>o</sup> Candamo se decla-  
ró vacante por no haberla contestado en el curso de 841 en 842, ni  
después en 842 en 843.
- 3.<sup>a</sup> ..... La de Concilios generales por muerte del Señor D.<sup>o</sup> Baldivia.

### Teologia.

- 1.<sup>a</sup> ..... Se declaró vacante la Catedra de Sagrada Escritura por mu-  
erte del Señor Herrera.
- 2.<sup>a</sup> ..... D. de Teologia Moral por fallecimiento del Señor Alba.

### Medicina.

- 1.<sup>a</sup> ..... Clinica declarada vacante por muerte del Señor D.<sup>o</sup> Cuya.
- 2.<sup>a</sup> ..... Materia Medica D. por muerte del Señor D.<sup>o</sup> Campal.

AVSA



3<sup>a</sup> ..... *Rectores interinos D. por fallecimiento del Señor D.<sup>o</sup> Otero.*

4<sup>a</sup> ..... *Patología D. por muerte del Señor D.<sup>o</sup> Ronquillo.*

Filosofía

*Geometría sublime q.<sup>a</sup> leyo el Señor D.<sup>o</sup> Casos declarada vacante por no haberla contestado el tiempo prescrito por ley.*

*Estas son las Catedras vacantes declaradas por el Claustro de Convulsión celebrado en 27 de Octubre del año de 1812.*

*Catedras que han vacado despues del 27 de Octubre de 1812, las quales se proponen al presente Claustro para la declaracion con arreglo á los Estatutos y Leyes.*

Canonos.

1<sup>a</sup> ..... *Prebendas Canonicas vacante por muerte del Sr. D.<sup>o</sup> Arce.*

Filosofía.

1<sup>a</sup> ..... *Catedra de Filosofia Moral vacante por jubilacion en ella del Señor D.<sup>o</sup> Martel.*

*Y lo que pudiese inferir las Comisiones á este Claustro con arreglo á la Comision que les fue conferida en el de Convulsiones de 18 del presente mes. Salam.<sup>a</sup> 24 de Mayo de 1814.*

AVSA



*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

Impreso al cuidado de Compañeros de N.  
de Madrid de 1811

